

ACTA N° 2

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA Club Deportivo Juventud Santa María DE LA COMUNA DE SANTA MARIA.

En Santa María, a 10 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 13⁰⁰ horas, reunidos en Asamblea General Ordinaria en el local ubicado en

Calle Miraflores s/r;

y con la asistencia de 11 socios se inicia el proceso eleccionario del Directorio de la organización denominada Club Deportivo Juventud Santa María con personalidad Jurídica N° 35.

Preside la reunión, Diego Fernando Meza y

Actúa como Secretario Katherine Gallardo Squis;

ambos miembros de la Comisión Electoral.

Se inscribieron como candidatos los socios que se individualizan a continuación, habiéndose verificado previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, sus modificaciones y los estatutos por los que se rige la organización.

CANDIDATO 1

Nombre	Diego Fajardo Meza
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 2

Nombre	Colin Danteros Pardo
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 3

Nombre	Erick Fabra Silva
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 4

Nombre	Felix Henares Molina
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 5

Nombre	Claudio Guana Montaño
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 6

Nombre	Guillermo Guene Leri
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 7

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 8

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

Levantada el Acta de Escrutinio, se reúnen los candidatos que obtuvieron las 6 primeras mayorías para conformar el Directorio Titular y Suplente, ocupando el cargo de Presidente por derecho propio quien logró la primera mayoría y los otros cargos, cumpliendo las disposiciones de la Ley N° 19.418 y los Estatuto de la organización. Se adjunta acta del Directorio.

MIEMBROS TITULARES

Presidente

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Gabriel Duniten Panoos

Secretario

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Gu. K. Lake s/ra

Tesorero

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Claudio Guena Sme. L. G.

MIEMBROS SUPLENTE

1° Director

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Jorge Paz Moya

2° DIRECTOR

C. de Identidad
Domicilio
Firma

: Guillermo Guene Leri

3° DIRECTOR

C.I. de Identidad
Domicilio
Firma

: Paul R. Herrera S/ra

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

El Directorio entrará en vigencia una vez que se obtenga la Sentencia de Aprobación del proceso de calificación de la elección, que efectúa el Tribunal Electoral Regional.

En comprobante a los acuerdos adoptados, firman la presente acta los integrantes de la Comisión Electoral y se adjunta la nómina de votantes en el proceso electoral.

Diego Fernando Meze

Nombre y firma
Presidente Comisión Electoral

DIEGO FASANDO

Tía Ibaeta Espinoza

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

KATHERINE GARCIA

Katherine Garcia

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

ACTA 2.

En Santa María a 10 días del mes de Noviembre 2019., siendo las 20:15 hrs., se reúne los 6 Directores elegidos con finalidad de nombrar los cargos de Titulares y Suplentes, se reitera que la primera mayoría por la votación obtenida le corresponde a don Gabriel Quinteros Parrao, quien asume como Presidente de la Organización, el 2do., Director Titular por votación le corresponde a don Claudio Guerra Arancibia, para elegir el 3er. Director Titular que obtuvieron la misma votación (10 votos) y presentan la misma fecha de antigüedad realizan un sorteo y eligen como 3er. Director Titular a don Erick Tapia Silva, se reúne el Presidente con los Directores Titulares y eligen como Secretario a don Erick Tapia Silva y como Tesorero a don Claudio Guerra Arancibia.-

Por último el 1er. Director Suplente por votación le corresponde a don Jorge Paez Meza, para elegir el 2do. Y 3er. Director Suplente que obtuvieron la misma votación (4votos) y presentan la misma fecha de inscripción en el libro de registro de socios realizan un sorteo y eligen como 2do. Director Suplente a don Guillermo Guerra León y como 3er. Director Suplente a doña Arelis Herrera Molina.-

En definitiva la directiva queda estructurada para los periodos Noviembre 2019 a Noviembre 2022 de la siguiente manera:

PRESIDENTE : GABRIEL QUINTEROS PARRAO
SECRETARIO : ERICK TAPIA SILVA
TESORERO : CLAUDIO GUERRA ARANCIBIA
SUPLENTES
1ER. DIRECTOR : JORGE PAEZ MEZA
2DO. DIRECTOR : GUILLERMO GUERRA LEON
3ER. DIRECTOR : ARELIS HERRERA MOLINA



GABRIEL QUINTEROS PARRAO




ERICK TAPIA SILVA



CLAUDIO GUERRA ARANCIBIA



JORGE PAEZ MEZA



GUILLERMO GUERRA LEON



ARELIS HERRERA MOLINA